

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO V. Número suelto 5 cént.

LÉRIDA DOMINGO 22 de ENERO de 1899

Número suelto 5 cént. NÚM. 1345

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero Pre-anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

GRAN TALLER

DE

Ebanistería, Sillería y Tapicería

y Almacén de Muebles del País y Extranjeros de

JOAQUIN LOPEZ

Completo y variado surtido de toda clase de muebles.—Camas de hierro, doradas y maqueadas y somiers de todos sistemas.—Camas de Viena.—Marcos, molduras y espejos.—Trasparentes de todas clases y precios.

Especialidad en la confección de cortinajes y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Decoración de toda clase de habitaciones, alta novedad hasta lo mas modesto.

MAYOR, 82 Y CABALLEROS, 42

● Precios sin competencia ● Precios sin competencia ●

Historia del uniforme militar Español desde el advenimiento de Felipe V hasta nuestra época: Regalo á los consumidores del CHOCOLATE JAIME BOIX.

Para corresponder dignamente al favor que el público dispensa á mis chocolates, he decidido obsequiarle con el regalo de una numerosísima colección de prefectos cromos, que á la vez que instructiva presta justo homenaje á nuestro ejército, reproduciendo con exactitud los honrosos trajes que han usado nuestros soldados desde que la organización en Tercios se cambió en Regimientos y Batallones, reglamentándose por medio de decretos la forma del uniforme.

Cada paquete de chocolate contiene un histórico tipo con su descripción al dorso.

DE VENTA EN TODOS LOS ULTRAMARINOS

SOMBRERERÍA

DE

Francisco Costa

Pórticos bajos, 13

El dueño de este tan antiguo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de participar á sus parroquianos, y al público en general, que en él se encontrará un completo y variado surtido de sombreros y gorras de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fábricas del país y extranjeras, á precios sumamente económicos.

En el mismo se confeccionan á medida, sombreros y gorras de todas clases, y se limpian y cambian de forma los sombreros viejos.

NOTA: Habiendo despedido de mi casa las antiguas costureras, y reemplazadas por otras de mi confianza, mas activas é inteligentes, puedo desde luego ofrecer al público mejor confeccionadas las gorras de todas clases, y á precios mas económicos.

6 30

D. Cándido Jover Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.-Lérida

SE TRASPASA EL CAFE DE LOS CAMPOS.—Daré razón el dueño del CAFE DE EUROPA, Ramón Baqué

3-4

Pastos

Vallfogona de Balaguer. El día cinco de Febrero próximo se arrendarán en pública subasta las yerbas de aquel término, cuyo acto tendrá lugar en la casa Consistorial de dicho pueblo á las 10 de la mañana.

Vallfogona de Balaguer 19 Enero de 1899.

TRASLADO

El Sr. Rosinach ha establecido su gabinete de Dentista Plaza Paheria, 2, entresuelo (habitación de D.ª Carmen Pedrol.)

Extracción de muela ó raíz desde 2 pesetas.

Dentaduras á la perfección, desde 5 pesetas un diente.

Consultas: de 9 á 12 y de 2 á 5.

No confundir este gabinete con otro, que es el mejor de Lérida.

El impuesto sobre la renta

Esta cuestión importantísima de Hacienda pública, siempre de actualidad, se ha puesto hoy más sobre el tapete porque la justa demanda de las Asambleas de comercio, interpretando una aspiración general ha determinado que la acepten en su proporción todos los partidos de gobierno.

Mucho ha preocupado siempre á los gobiernos este asunto, porque las clases contribuyentes, han pedido constantemente el cumplimiento del precepto constitucional que impone á todos la obligación de contribuir á las cargas nacionales en proporción á sus haberes.

Consideraciones que se juzgaban

de interés público por afectar al crédito nacional, han detenido en todos tiempos la exacta y completa aplicación de tan equitativo precepto pero necesario es reconocer que el impuesto sobre la renta no ha de lesionar el crédito público, porque los tenedores no pararán mientes en tan ligero descuento si tienen sus capitales sólidamente garantidos por la respetabilidad de una administración recta y honrada.

Ya en 1851 se impuso un gravamen sobre la renta exceptuándose la exterior y lo que provenía de tratados convenidos porque no se podía admitir que con el impuesto se violara lo pactado.

Graváronse entonces con un 50 por 100 la deuda interior, la de los municipios y provincias y los intereses de las imposiciones voluntarias que se consignaban en la caja de depósitos.

Las leyes de 1.º de Julio de 1869 y 8 de Junio de 1870 confirmaron la exención que disfruta la Deuda exterior, y la extendió á los bonos del Tesoro, de reciente creación.

Continuaron gravándose con 5 por 100 los intereses de todas las demás Deudas, hasta que la ley de 2 de Diciembre de 1872 dispuso que solo se pagara en metálico dos tercios de los intereses que devengarán, y el otro tercio en papel de la Deuda consolidada interior y exterior, según los casos, al tipo de 50 por 100, gravando el impuesto solamente los dos tercios abonables en metálico.

Desde entonces el impuesto ha existido, pero es verdaderamente insignificante.

Sin alteración alguna el impuesto de referencia ni la forma de pago de los intereses, llegamos á la ley de arreglo de la Deuda de 21 de Julio de 1876, que dispuso que el impuesto efectivo de los cupones de las del 3 y 6 por 100 de los vencimientos de 30 de Junio y 1.º de Julio de 1874 á fin de Junio de 1876, que estaban sin pagar, se satisficieran con una nueva

Deuda, amortizable en 15 años al 50 por 100 de su valor nominal, que devengaba interés de 2 por 100 desde 31 de Diciembre de 1876.

La misma ley disponía que desde primero de Enero de 1877 devengarían todas las clases de Deudas del Estado la tercera parte del interés que tenían asignado, aumentándose desde 1.º de Enero de 1882 un cuartillo ó medio por ciento, según devengarán 3 ó 6 por 100, aumento que no llegó á disfrutarse porque sobrevino otro nuevo arreglo llevado á cabo por el Sr. Camacho, que consistió en la conversión de todas las Deudas entonces existentes en las de 4 por 100 perpétua y amortizable, que hoy conocemos, con las reducciones y á los diversos tipos que entonces se convinieron.

De aquí llegamos hasta la ley de presupuestos de 1897, en la que se creó el impuesto de 1 por 100 sobre los pagos que afectó, como era consiguiente, á los intereses de las Deudas interiores, y el de circulación de valores, que por las dificultades que su exacción creaba á la rapidez en las transacciones, se convirtió en 1895 en un nuevo gravamen de 1'25 por 100, que habria de cobrar el Estado al pagar el primer cupón del año.

Recarga la ley de presupuestos vigente, si bien con carácter transitorio, este 1'25 con un 10 por 100 para atender al pago de las obligaciones de Aduanas, y con 20 por 100 para los gastos de la guerra, resultando que en la actualidad están gravados los intereses de la Deuda con 2'925 por 100.

X, por último, la Deuda amortizable al 4 por 100 sufre, además de los gravámenes anteriores, otro 6'50 por 100 sobre los capitales que por sorteo se amortizan.

En resumen: hoy la renta contribuye con 80 000 000 de pesetas al levantamiento de las cargas públicas.

¿Pero es esto razonable? Cabe ni siquiera la más remota comparación

con lo que la industria, el comercio y sobre todo la agricultura satisfacen?

Por eso pide el país y pide con justicia que sean gravados proporcionalmente los intereses de la deuda pública, por eso los personajes políticos convencidos de la equidad que tal demanda entraña, han aceptado en sus programas el impuesto sobre los intereses de la renta sin más excepciones que las absolutamente necesarias.

Ha sido preciso un enérgico movimiento de la opinión para que tenga realidad efectiva y exacta un precepto legal de la mayor importancia.

Recortes de la prensa

El ministerio de Ultramar

Continúan los trabajos para dejar ultimado todo lo pendiente al suprimir el ministerio de Ultramar.

Los asuntos de cada sección pasarán al ministro correspondiente. Las clases pasivas se agregarán á las de la Península.

La Deuda de Cuba y Filipinas pasarán al ministerio de Hacienda con todo lo relativo á atrasos de clases civiles.

Los asuntos de guerra y los alcances devengados por el ejército pasarán al ministerio de la Guerra, y los demás serán encargados á las directivas técnicas de los ministerios de la Península.

El decreto suprimiendo el ministerio será firmado por todos los ministros.

Respecto de los empleados, tanto en la judicatura como en la administración, entrarán en turno para ocupar las vacantes que ocurran en el escalafón de sus respectivos cuerpos.

Créese que en los primeros días de Febrero quedará terminado todo y se publicará el decreto de supresión.

Los yanquis en Oriente

Despachos que publican los periódicos alemanes dan como muy cri-

— 72 —

á cuarenta años ambos cumplidos en el día presente, así solteros, como casados y viudos, de cualquier estado, calidad y condición que sean, sin excepción alguna.

2.º Que mientras haya solteros deban salir estos y en falta de ellos los casados y viudos, debiendo ir antes los que están sin hijos que los que los tengan.

3.º Que despues de completado el número asignado á cada pueblo para formarse los cuarenta mil hombres, los demás comprendidos en el alistamiento se entiendan también como de reserva para salir al servicio siempre y cuando lo requiera la necesidad en calidad de Sometenes; á cuyo fin se organizarán en Compañías y tercios, y se ejercitarán en el manejo de las armas con arreglo á lo que les prevengan las Juntas principales de Corregimientos y Partidos.

4.º Se deja á la disposición del Capitán General ordenar cuando se haya de reemplazar este Ejército, y que se ejecute por medio de otro reparto de acuerdo de la Junta Suprema.

Y para que no se retarde la práctica y ejecución de lo que antecede por ser lo que más urge y llama la primera atención, se ordena y manda su puntual observancia dentro el término preciso de ocho días desde su recibo en adelante, mandando que todas las poblaciones del Principado acudan y contribuyan con un

APÉNDICES

tica la situación de los yanquis en Oriente.

Dicen los periódicos, comentando estas noticias, que no podrán implantar de modo efectivo su soberanía en Luzón, porque los rebeldes están en muy buenas condiciones para rechazar la ingerencia de los yanquis

Indulto a los prófugos

El jueves firmó la Reina el decreto concediendo indulto a los mozos que desertaron antes de ingresar en caja, correspondientes al actual reemplazo.

Este decreto ha producido muy buen efecto porque indultados todos los deportados de las Antillas no había razón para no conceder indulto a los prófugos.

De política

Según ha dicho un amigo de Sagasta, asiduo concurrente a la tertulia que se celebra por la noche en casa de este hombre público, opina el presidente del Consejo que antes de finar este mes el Senado norteamericano habrá ratificado el tratado de paz.

Entonces podrá ser planteada con entera libertad la cuestión política, lo mismo en las Cortes que en el gobierno.

El ministerio de Ultramar

Es también noticia salida de casa de Sagasta la de que antes de terminar el mes aparecerá en la Gaceta un real decreto suprimiendo el ministerio de Ultramar y admitiendo en consecuencia la dimisión a Romero Girón.

Pero aparecerá al mismo tiempo otra disposición nombrando a este señor ministro de Fomento.

La revolución de Samoa

Comunican de Nueva York que se han recibido despachos de Sidney diciendo que prosigue el apoyo de los alemanes a uno de los candidatos al trono de Samoa.

El cónsul norteamericano ha protestado contra esta manera de proceder del imperio alemán, y se teme que las consecuencias de este incidente sean un grave rozamiento entre aquella nación y la República norteamericana.

La revolución en Samoa ha sido provocada y sostenida por los norteamericanos, según se dice, con objeto de lanzar una acusación más contra Alemania.

El Gobierno de los Estados Unidos envió a Pola varios buques de guerra.

Alemania tenía allí un solo crucero, que se marchó ante la actitud de los yanquis.

La opinión pública en Alemania se ha preocupado poco de estos sucesos.

El czar en Barcelona

Dicen de París que, según una carta de San Petersburgo que publica Le Soleil, el czar de Rusia irá a Barcelona a primeros de Marzo, permaneciendo veinticuatro horas en aquella capital.

Crónica internacional

(De nuestro servicio especial)

Portugal, por no ser menos que España, está dejado de la mano de Dios; al menos así lo parece ateniéndose a lo que dice estos días la prensa extranjera, la alemana y la inglesa especialmente.

Tienen la fatalidad los portugueses de ver de doble tamaño las cosas, y también de sorprender imaginarios y amenazadores fantasmas a su alrededor, por lo cual viven temiendo verse, a la hora menos pensada, tragados por uno de sus quiméricos monstruos; y por huir de ese peligro que sus apocados espíritus les hacen ver donde menos puede existir, buscan un refugio que les ponga a salvo de él, y como les suele acontecer a todos los que viven dominados por el miedo, se meten de patitas en un peligro real, tangible, ó sea en la boca del lobo, como dice el vulgo.

Desde que Portugal fué reconocido como Estado libre é independiente, su constante pesadilla ha sido, el temor de que algún día llegara a perder su independencia, y el enemigo mas temido por él, España. La consecuencia de todo esto ha sido una larga serie de desastros que han proporcionado a los portugueses otras tantas vergüenzas y desgracias.

Por ponerse a salvo de lo que contra él pudiera intentar España, se echó en brazos de Inglaterra, y ésta que es un usurero de los que cobran por adelantado sus servicios, la ha esquilado y la esquila despiadadamente; aunque parezca increíble, a Portugal proporcionan placer los despojos de que la hacen objeto sus amigos y protectores los ingleses, por cuanto él no se duele de la rapacidad británica y continúa apeteciendo la amistad y el protectorado que tan caro le cuesta.

Hoy es objeto de comentarios en los centros políticos y en la prensa, el último sacrificio que con gusto ha sufrido Portugal por continuar viviendo bajo la protección de su desinteresada amiga la Gran Bretaña: el arriendo, mejor dicho cesión, de sus posesiones del Africa Occidental a Inglaterra y Alemania.

El asunto tiene su historia y es la siguiente:

Cuando la guerra entre España y los Estados Unidos parecía inevitable,

Portugal tuvo temores de que la integridad de su territorio ibérico peligrase, y siguiendo su antigua costumbre solicitó de Inglaterra el seguro de su independencia, concediéndosele esta a condición de cobrar en el futuro la prima que indicaba.

Se termina la guerra hispano-americana, y al gobierno lusitano asaltan temores de que España se desquite de la pérdida de sus colonias invadiendo a Portugal, y con la brevedad posible negocia la protección firme y resuelta de su eterna amiga, pagando el protectorado, por no poder ser con un empréstito como en otras ocasiones había hecho, con el arriendo de Lorenzo Marquez y de la bahía de Delagoa a Inglaterra y Alemania.

Muchas son las desgracias que hoy abruma a esta tan desdichada España; pero con ser tantas, aun está en situación de no envidiar la suerte de Portugal, porque es muchísimo peor que la suya; pues si existen justificados temores de que los ingleses extiendan el día menos pensado sus fronteras de Gibraltar, son aun mayores y están más justificados los que existen respecto a que el reino lusitano sea en breve espacio de tiempo una colonia británica.

Hay que reconocer una vez más, porque los hechos obligan a ello, que los ingleses sin duda para no echar por tierra la fama que su tradicional manera de ser les ha creado, están jugando de mala fé en los asuntos que tienen pendientes con Francia.

Mientras que por un lado dicen que desean la amistad de Francia, y que su único deseo es terminar pacíficamente las cuestiones que han excitado los ánimos en ambos pueblos, por otro lado muéstranse intransigentes y soberbios, y amenazan con la guerra si se llegara a estorbar sus planes.

Por si sus bélicas manifestaciones y sus preparativos de guerra no fueran suficientes pruebas de la falsedad que encierran sus palabras de paz y amistad, la publicación del Libro azul nunca más extemporánea, mal intencionada y peligrosa que en la presente ocasión; ha venido a ahuyentar cuantas dudas se tuviera acerca del proceder de Inglaterra, en forma tal que ya nadie pone en duda que el gobierno británico está resuelto a declarar la guerra a Francia si esta no se humilla ante él y pasa por todo lo que a él se le antoje.

Aunque los armamentos y los preparativos de guerra continuaban en ambos pueblos con casi igual actividad que cuando se creía inminente el rompimiento, los ánimos se habían atemperado bastante, y como con la publicación del Libro azul han de

volverse a excitar los ánimos tanto en Francia como Inglaterra, no sin razón se cree que conviene a los ocultos planes de esta potencia provocar conflictos, por cuanto en lugar de procurar se arregle amistosamente y cuanto antes lo pendiente, reanima lo adormecido, lo que puede proporcionar complicaciones.

Los más suspicaces creen que los maquiavélicos juegos de Inglaterra tienen un objeto hasta ahora desconocido, si bien sospechado, además del de arreglar, según conviene a sus intereses, las cuestiones de Terranova, la India y la China.

A nuestro juicio no andan muy descaminados los que así piensan, al menos así lo hacen creer los formidables y bélicos preparativos que se hacen en Gibraltar, la estancia de una formidable escuadra en el puerto de esa colonia británica, y las numerosas excursiones científicas que hacen a Tanger los jefes, oficiales y soldados que se hallan de guarnición en la mencionada plaza.

¿Entrará en los planes de la Gran Bretaña el de apoderarse de Tanger, tan luego se rompan las hostilidades entre ella y Francia, por medio de un golpe de mano?

CH BOPHEX.

Efemérides

Batalla de Moquehua (Perú)

22 de Enero de 1823

Quando la expedición chilena de Alvarado fué derrotada en los campos de Torata, por las tropas del brigadier Valdés, se retiró con desorden y precipitación hacia Moquehua, siendo perseguida muy de cerca por la columna del mencionado brigadier y por la del general en jefe, mariscal Canterac.

En la persecución los españoles fueron acercando cada vez más a las huestes rebeldes, lo cual dió motivo para que en estas aumentara el pánico. Comprendiendo el general chileno Alvarado que de seguir marchando en tal forma la catástrofe sería inevitable, decidióse a hacer frente a los realistas, y escogiendo las posiciones que le parecieran más ventajosas, distribuyó en ellas sus fuerzas.

Canterac y Valdés, luego que reconocieron las posiciones del enemigo, acordaron ocupar una altura avanzada que en su derecha había dejado libre el chileno, de cuya empresa y de atacar por aquella parte se encargó el último, con los batallones de Gerona y Centro y tercer batallón de dragones de La Unión. El ataque al centro reservósele Canterac, para efectuarlo con los batallones de Burgos y Cantabria y primer escuadrón de granaderos de la Guardia.

Situadas convenientemente las cuatro piezas de que disponía el ejército español, rompieron el fuego, y a los pocos minutos y bajo su amparo, los infantes y ginetes ocuparon las posiciones designadas, atacando seguidamente a los insurrectos.

Estos, aunque se hallaban un tanto desmoralizados por la derrota de Torata, defendieron denodadamente sus posiciones, llegando hasta atacar a los españoles en las suyas; pero a las dos horas de lucha les fué imposible resistir por mas tiempo el empuje de los realistas, y terminaron por abandonar el campo, repitiéndose entonces las vergonzosas escenas que días antes se registraron en la retirada de Torata. Solamente la caballería se retiró con orden y defendiéndose; pero bien caro lo pagó. Los granaderos a caballo de los Andes, el mas prestigioso de todos los cuerpos montados, desaparece por completo, pues el que no fué acuchillado quedó prisionero.

Las pérdidas de los rebeldes fueron enormes; solo prisioneros tuvieron 1.000 soldados y 60 jefes y oficiales. Quedaron también en poder de los realistas toda la artillería, bagajes y banderas, y gran cantidad de armas y municiones.

MAESE RODRIGO.

Granja experimental de Barcelona

Escuela principal de Agricultura

Habiendo acordado la Excm. Diputación provincial de Barcelona en sesión de 20 de Diciembre próximo pasado, crear en la Escuela provincial de Agricultura que tiene establecida en la Granja experimental de esta región, un curso de Agricultura e industrias anexas, a cargo del inteligente é ilustrado avicultor don Salvador Castelló y Carreras, Director de la Real Escuela de Agricultura de Arenys de Mar, la Dirección de este Establecimiento ha dispuesto que las clases teórico-prácticas de dicha enseñanza den principio el día 6 del próximo de Febrero y tengan lugar todos los lunes, miércoles y viernes no feriados de 3 a 4 de la tarde a cuyo objeto se están haciendo los trabajos necesarios para la instalación de gallineros modelos y aparatos para más completo conocimiento y explotación de tan importante industria agrícola.

Los derechos de inscripción serán de cinco pesetas y podrá efectuarse desde esta fecha hasta el día 6 de Febrero, en que empezarán las clases, en la Secretaría de la Granja experimental de 9 a 12 de la mañana.

A los alumnos matriculados una vez terminados sus estudios teóricos-prácticos y que prueben su suficiencia, les será expedido un Diploma de Avicultor.

La enseñanza para los alumnos Peritos y Capataces que ya están matriculados en dicha Escuela y que deseen asistir a la de Avicultura será libre y gratuita.

Se admitirán alumnos oyentes, sin que tengan que satisfacer derecho alguno, pero no podrán optar a dicho Diploma.

Noticias

—Ayer fueron licenciados como dijimos los soldados del reemplazo de 1895; y los excedentes de cupo que han recibido instrucción militar en el batallón de cazadores de Alfonso XII, hoy saldrán para sus casas.

—El indulto general acordado por el Gobierno con motivo del santo de don Alfonso XIII abarcará casi la mitad de los reclusos que sufren condena y arresto en la cárcel de esta Ciudad.

—La sección dramática de La Peña pondrá esta noche en escena el último mono, La Reina y Toros de puntas.

—Ha pasado a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Jaime Rovira y otros contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, relativo a la Sociedad eléctrica de Lérida.

—En la Zona de esta ciudad se está procediendo el pago de pensiones a las familias de los reservistas.

—Por ser mañana el santo de S. M. el Rey Alfonso XIII, vestirá de gala las tropas de esta guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra que se recibirá hoy se publica una real orden distribuyendo el cupo de Ultramar del actual reemplazo entre los cuerpos de la Península.

—La Congregación de la Preciosísima Sangre celebrará el día 24 de los corrientes a las 7 y media de la mañana dos misas-anniversario para eterno descanso del alma del congregante Rdo. Antonio Tarredó en la iglesia de la Congregación; el mismo día a las 5 y media de la tarde, se le aplicarán los Santos Ejercicios en la misma iglesia y se le cantará después el correspondiente Responso.

—La Comisión de Señoras de Caridad de la Cruz Roja que ha postulado estos días para allegar fondos con que subvenir a las necesidades de tan humanitaria institución, ha recaudado la cantidad de 822'24 pesetas.

—Se encuentra en esta ciudad un afortunado poseedor de un décimo de billete premiado con el gordo en la última Lotería de Navidad, nuestro compatriota el Abogado de Cervera don Tomás Lobet.

—Hoy saldrán para Torres de Segre, Bellpuig y Preixana, comisiones de caballeros de la Cruz Roja con objeto de recaudar fondos.

APÉNDICE A

RELACION de lo acordado por la Junta Suprema de Gobierno de este Principado de Cataluña por lo tocante al Ejército que debe formarse para la seguridad y defensa de la Patria; y del método que deberá seguirse para completarse.

En primer lugar: Que haya de ser este Ejército de cuarenta mil hombres efectivos; y que para poderse formar se haga un alistamiento en todos los Pueblos del Principado de todos los vecinos en general de la edad de diez y seis años hasta los cuarenta ambos cumplidos, y que el servicio se egecute bajo los artículos siguientes:

1.º Que el alistamiento haya de ser en general de todos los vecinos de diez y seis

—Continúa fluyendo la cloaca de la calle de Blondel frente al Casino principal, con notoria infracción de las reglas de higiene pública.

—Según noticias oficiales, actualmente navegan con rumbo a la Península nueve vapores conduciendo 15.177 hombres.

Quedan en Cuba 25.416, que se calcula embarcarán en la primera de las semanas de febrero.

—Para las once de la mañana de hoy están convocados los accionistas de la Caja de Ahorros y Monte-pío, al objeto de celebrar la junta general reglamentaria, procediendo en aquel acto a la renovación de la mitad de la Junta directiva.

—Ayer llegaron los siguientes repatriados: Miguel Rovira, de Penellas; Jaime Prim, de Montoliu; José Mirandó, de Almenar; Pablo Salló, de Juneda; José Torruella y Francisco Claverol, de Llimiana; Jaime Claverol, de Vilamitjana; Antonio Simaña, de Castelló de Farfana; Fausto Baste, de Lérida; José Graells, de Noves; Clemente Torrell, de Foradada; Juan Riu, de Llabors; Francisco Monje, de Vilomós; Francisco Fromoy, de Mayals; Manuel Colomé, de Liadurs; José Cabreta, de Viella; Antonio Estampes, de Tarros; José Peraltá, de Serós; Ramón Puyal, de Llerida; José Reba, de Arrés; Manuel Aixalá, de Ometón; Miguel Miró, de Torres de Segre; Emilio Berné, de Castellsar; Pedro Porta, de Cava; Francisco Cases, de Torregrosa; José Prat, de Tragó de Noguera; y Pedro Andreu, de Torres de Segre.

De paso para sus respectivas provincias 71.

Todos fueron socorridos por la Cruz Roja.

—A los vecinos de Manresa les ha entrado la fiebre de la lotería, consecuencia de haber sido afortunados algunos de ellos en los tres últimos sorteos.

Véase lo que dice el Diario de Avisos de Manresa, de ayer, sobre el particular:

«El resultado del sorteo de la lotería de Madrid que debe celebrarse mañana, es esperado en Manresa con verdadera ansiedad.

Jamás en época alguna llegó a despertar tanta fiebre como ahora el juego de la lotería, entre los manresanos, de tal modo que se está dando el caso rarísimo de que las dos administraciones aquí residenciadas, hace infinidad de días que tienen despachados sus billetes no solamente para el sorteo de mañana, si que también para el del día 30, lo cual dará una idea á nuestros lectores del entusiasmo que aquí se tiene por el juego nacional, á partir de la fortuna que dejaron en Manresa los gordos de Navidad y el del llamado los Reyes.

Y no solamente se han agotado los billetes de las dos expediciones de Mauresa, si que también son en gran número los que han mandado á pedir y se juegan aquí actualmente procedentes de las administraciones de Barcelona, Madrid, Logroño, Bilbao; Zaragoza y de sabe Dios qué otros puntos más.

—El Iltr. D. José Hospitel ha solicitado en el Gobierno de provincia, el registro de 25 pertenencias de la mina de hierro denominada Margarina; sita en el término de Os de Balaguer.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Añón correspondientes al ejercicio económico de 1894-95, las de Maida del de los de 1884-85 y 85-86, las de Preñanosa de los de 1893-94 á 1896-97 y las de Villanova de la Barca del de 1892-93.

—Ha terminado ya el monumento que en San Justo ha de erigirse á Cánovas del Castillo.

Es una hermosa obra de arte. La fama apoyada en la Historia coloca una corona en el pedestal donde está el busto del eminente estadista.

En la Librería de Sol y Benet se han recibido las siguientes publicaciones: Pequeña enciclopedia práctica de construir, los tomos 4, 5 y 6. Pequeña enciclopedia práctica de Química Industrial, tomos 9 y 10. Precios plas. 1'50 el tomo.

— Bosquejo Anatómico-fisiológico de los órganos sexuales de la mujer, del embarazo y del feto. Un tomo en 4.º con grabados y una lámina sobrepuesta. Precio plas. 2'50

— Parece que ha quedado en olvido la importante reforma en el servicio de los trenes mixtos de la línea de Barcelona, y no sabemos explicarnos la demora que sufre, teniendo en cuenta las buenas impresiones que se tenían y que hicieron presumir una solución favorable.

Creemos que las Corporaciones que iniciaron aquella beneficiosa reforma deberían reanudar sus gestiones.

—La Comisión provincial de acuerdo con la Presidencia de la Diputación ha tomado el buen acuerdo de organizar un negociado que se encargue de averiguar los derechos y rentas que como procedentes de bienes, albaceasgos, fundaciones y censos corresponden á la Beneficencia provincial, procurando el reconocimiento y cobro de las mismas.

La creación de este negociado no afecta aumento ni gasto en el personal de la Secretaría.

—Ayer, ignoramos por que causa, dejamos de recibir casi todos nues, tros colegas de la Corte.

—Los prófugos que serán indultados con motivo del santo rey, pasarán al servicio activo de Canarias, Baleares y posesiones de Africa.

Anteojos y lentes

de cristal de roca y al agua, para vista cansada y corta, con toda clase de monturas.

Servicio rápido en los encargos de cristales especiales según prescripciones de los señores Doctores oculistas, en medidas métricas (Dioptrias).

Calidades garantidas

Precios muy económicos.

JUAN LAVAQUIAL

74-PALERIA-14

PRECIO FIJO VERDAD

—Terminada la limpia del brazal que conduce el agua desde la acequia al Depósito que surte á la ciudad, ha vuelto á abrirse el servicio que había interrumpido aquella operación.

Mañana se reanudarán los trabajos de reforma y arreglo de la Cuesta del Jan, que se habían suspendido con tal motivo.

—En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento, continuando la extraordinaria de estos días, se aprobó el informe contestando los cargos colectivos que dirige á la Corporación el Gobierno de provincia.

Una vez puesto en limpio el informe y redactadas las actas de estas sesiones extraordinarias, se enviará al Sr. Gobernador para que proceda á lo que hubiese lugar.

—Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro excelente amigo el distinguido Oficial de Administración Militar D. Germán Cuevillas, que, como saben nuestros lectores, ha regresado recientemente de Filipinas.

El Sr. Cuevillas pasará unos días en Lérida, donde tan buenos recuerdos dejó entre los muchos amigos que tuvieron el gusto de tratarle durante su permanencia en nuestra ciudad. Sea bienvenido.

—Esta mañana se verificará en las Casas Consistoriales la subasta del arriendo del Café del Entoldado.

—Se ha acercado á nuestra redacción la cantante que estuvo contratada en el Café de Paris, Amparo March, suplicándonos hagamos público que habiendo sabido que se la acusaba del robo de un abrigo, realizado en aquel establecimiento, ha venido á probar que se trata de una falsa sospecha. Y así es, efectivamente, pues el abrigo hurtado lo ha devuelto Josefina García.

—TRIBUNALES: Para el próximo martes está señalada la celebración de los siguientes juicios orales:

A las diez de la causa seguida por el juzgado de Tremp por el delito de allanamiento contra Juan Pascual, al que defiende el señor Gallar y representa el señor Rey.

A las once de la instruida por el de Balaguer por atentado contra Domingo Pujol, defendiéndole el señor Agelet Gosé, bajo la representación del señor Alvarez Paret.

La Audiencia ha dictado sentencia condenando á Florencia Roles Llerda á dos meses y un día de arresto, á Antonio Almacellas Piñol á un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y absolviendo á Miguel Casals Pons y Antonio Blanch Farré.

—CULTOS: Hoy en la Iglesia parroquial de San Pedro, se celebrará la fiesta de la Sagrada familia con los siguientes solemnes cultos: á las nueve y media de la mañana misa cantada á toda orquesta por la Capilla de la catedral á las seis de la tarde, después de expuesta S. D. M. se cantará el trisagio á toda orquesta por dicha Capilla, se rezará el ejercicio del último día de la novena, y luego sermón á cargo de un reverendo P. Franciscano de Balaguer, terminando la función que presidirá el ilustrísimo señor Obispo, con la reserva del Santísimo Sacramento.

NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la Plaza para hoy:

Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel del Batallón Cazadores de Alfonso XII don Narciso Muñoz Fernandez. Parada y vigilancia, Cazadores de Alfonso XII.

Hospital y provisiones, Reserva de Caballería, 1.º y último capitán.

El General Gobernador, Muñoz Maldonado.

Se ha derogado la Real orden de julio último, en que se disponía que se consideraran como en servicio de campaña las tropas que guardaban las Canarias y las Baleares.

REGISTRO CIVIL:

Defunciones del día 21.—Antono Gomez Romero, 21 años.

Pilar Parra Borrás, 9 id.

Nacimientos una hembra.

Matrimonios 2.

APRENDIZ

se necesita uno en la imprenta de este periódico.

A los herniados

(TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones.

Por quien corresponda, no debiera permitirse el comercio de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan ortopedistas y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante, tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el bragero de cautchouch con resorte.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

A LAS MADRES

Don José Pujol

especialista en la aplicación de brageros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento "La Cruz Roja,"

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 11 y 12 del próximo Febrero visitaré de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza.

CHARADA

Hace poco recibí una carta de Aranjuez, firmada por un amigo á quien ya serví otra vez.

Después de varios encargos, de esta manera decía:

una tres cuatro me mandes de talla Santa Lucía;

para tercera tercera,

el padre de Nicolás,

compras una oleografía que representa San Blas.

Hay un prima dos tres cuatro junto á la plaza Mayor,

donde está lo más barato y dicen es lo mejor.

Como no manda dinero, y otras cosas no pagó,

hago cuenta que la carta en Correos se perdió.

La solución en el número próximo.

(Solución á la charada anterior)

ES CE-NA-RIO

Notas del día

Santoral

Enero 22.—La Sagrada Familia, Josés, María y José. Santos Vicente español y Anatólio mrs. y Gaudencio ob., cf.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Cubas, 0'50 por 100 benef. Exterior, 2'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 3'00 por 100 id.

Premio del oro en Barcelona

Centenes Alfonso, 26'00 por 100. Centenes Isabelinos 31'00 id. id. Monedas de 20 pesetas 27'00 id. id. Onzas 28'00 id. id. Oro pequeño 21'00 id. id.

Cambios extranjeros

Libras, 32'60 Francos, 33'10

SERVICIO DE CORREOS

EXPEDICIONES.

Correo de Madrid. Llegada (1) Salida, 12'30 t. 3 t. Id. de Barcelona. 3'30 t. 11'45 m. Id. de Fraga. 9'30 m. 1 t. Id. de Flix. 9'30 m. 1 t. Id. de Tarragona. 11'45 m. 3 t. Id. de la montaña. 9'15 m. 4 t. Id. de los pueblos servidos por peatón. 9'30 m. 1'30 t.

SERVICIOS.

El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones. La «Lista» está abierta desde las 9 de la mañana á las 4'15 de la tarde, excepto los 30 minutos siguientes á la llegada de los correos.

Los certificados para Barcelona y su línea se admiten de 9 á 11'30 de la mañana y para los demás puntos de 9 á 12'30 de la tarde.

Las cartas con declaración de valor y los objetos asegurados, se admiten desde las 9 de la mañana hasta las 11, y pueden recogerse las consignadas á esta capital de 9 de la mañana á 12'30 de la tarde y de 3 á 4'15 de la misma.

(1) Hora de Lérida.

Servicio Telegráfico

PARIS

21, 7 m.

Nueva York.—El Sum dice que un periódico de Manila que defendía los intereses norte-americanos ha sido suprimido por el general Otis, á petición del cónsul de Alemania, el cual se quejó de que el referido periódico había acusado á los alemanes de sostener con recursos en metálico á los insurrectos filipinos.

MADRID

21, 8 m.

El gobierno no concede importancia alguna á los rumores relativos á nuevos trabajos de los carlistas, pues las noticias oficiales afirman que ha cesado la agitación entre dichos elementos.

Berlin.—Las noticias de origen inglés respecto de Samoa son alarmantes. La prensa cree que son inevitables algunas complicaciones á consecuencia de las intrigas de los anglo-americanos, los cuales tienden á despojar de sus derechos á Alemania.

Los encargados de los negocios de Alemania en los Estados Unidos celebraron ayer una conferencia. Uno de los más caracterizados individuos del comité de Negocios extranjeros ha dicho: «Si es preciso batirnos, batámoslos cuanto antes.»

La situación en las islas de Samoa es grave, pues se temen una guerra civil entre los indígenas y complicaciones entre las tres potencias que tienen intervención en aquel archipiélago, según el tratado de Berlín.

Los alemanes se han negado á reconocer al Rey Tanu, reconociendo á Mataafa y negándose á ayudar á los anglo-americanos para rechazar á las huestes del segundo, que derrotaron á las tropas de Tanu.

21, 8'5 m.

La Reforma dice, atribuyéndolo á referencias de elevados personajes, que no se explica cuanto viene diciéndose sobre la actitud de Weyler, pues si este quería entrar en algún partido podía haber escrito una carta al jefe de ese partido mismo expresándole su adhesión en todo y para todo. La cosa resulta burda, pues, sea lo que quiera esa referencia, se trasparencia la intención y desvirtúa por anticipado cuanto se diga á este propósito. Weyler no ha escrito esa carta, ni la escribirá.

21, 8'10 m.

La Reforma dice, atribuyéndolo á referencias de elevados personajes, que no se explica cuanto viene diciéndose sobre la actitud de Weyler, pues si este quería entrar en algún partido podía haber escrito una carta al jefe de ese partido mismo expresándole su adhesión en todo y para todo. La cosa resulta burda, pues, sea lo que quiera esa referencia, se trasparencia la intención y desvirtúa por anticipado cuanto se diga á este propósito. Weyler no ha escrito esa carta, ni la escribirá.

21, 8'15 m.

En un círculo á que concurren personas bien informadas, por la elevada posición y por los cargos que desempeñan, se decía que Sagasta pretendía modificar el Gabinete, después de cerradas las Cortes, con el concurso de Weyler. Canalejas y Romero Robledo; y hablando de esto, un periódico de la mañana dice que, aunque otra cosa se diga, lo que pretendía Weyler era la Capitanía general de Madrid antes de que se formara el Ministerio de concentración, como público desagravio por ciertas cosas que han ocurrido.

21, 8'20 m.

Pasado mañana se publicará una real orden llamando á filas á los mozos del cupo de Ultramar de 1898. En el ministerio de la Guerra dicen que la concentración de dichos mozos se verificará el 29 del actual, ingresando en caja el 1.º de Febrero.

21, 8'25 m.

21, 8'30 m.

Personas bien informadas afirman que el señor Sagasta negó en el último Consejo de ministros los trabajos de concentración liberal, diciendo que basta recordar los ataques del señor Canalejas en el último período parlamentario, para comprender que no solicitará su concurso, que al señor Romero Robledo no le ha visto desde hace dos meses y que respecto á la unión al general Weyler, eso, dijo, ni pensarlo, pues sería una locura.

21, 8'35 m.

Cádiz.—A las cinco de la tarde ha zarpado el «Giralda» para Sevilla con los restos de Cristóbal Colón.

21, 8'40 m.

El Imparcial dice haber recibido un telegrama particular de Manila, en el que se afirma que los tagalos están poniendo en libertad á los prisioneros civiles.

21, 8'45 m.

Particular de EL PALLARÉS

MADRID

21, 10 n.—Núm. 59.

El general Weyler califica de indigna falsedad la noticia circulada suponiendo que ha escrito una carta al Sr. Silvela ofreciéndose. Añade que él hace tiempo que estudia los hombres y los problemas políticos y entiende que hoy la política que representa el Sr. Silvela, no resuelve nada y aparece como un grave peligro que debe conjurarse.

Bolsa: Interior: 57'00.—Exterior, 63'10.—Cubas del 86, 53'85.—Almodóbar.

21, 11 n.—Núm. 61.

En los Ministerios se trabaja para presentar á las Cortes varios proyectos de Ley.

En la Presidencia se prepara también el decreto de creación del nuevo Ministerio de Agricultura y Comercio.

El nieto del Sr. Sagasta ha mejorado notablemente.—Almodóbar.

21, 12'30 m.—Núm. 74.

Hoy se han recibido noticias autorizadas de las que se declara que el tratado de paz será aprobado inmediatamente por el Senado norteamericano.

No es cierto que vaya á Manila el Sr. Moraita para negociar la libertad de los prisioneros.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **LAS AGUAS DE CARABAÑA**

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas, una peseta botella.
 GRAN DEPURATIVO.—ÚNICAS EN EL CONSUMO.—DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECAÁNICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFIGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

- | | |
|---|--|
| Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial. | Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico. |
| Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos. | Tomo 8.—Manual del montador electricista |
| Tomo 3.—Pilas y Acumuladores. | Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía. |
| Tomo 4.—Redes eléctricas. | Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos. |
| Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista. | Tomo 11.—Manual de Electroquímica. |
| Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo. | Tomo 12.—La electricidad para todas aplicaciones domésticas de la electricidad |

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

TRATADO ELEMENTAL

— DE —

HIGIENE COMPARADA

DEL HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

— POR —

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA
 É HIGIENE EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CORDOBA Y LICENCIADO
 EN MEDICINA Y CIRUGIA

con un prólogo de

DON JOSÉ DOMINGUEZ

PRECIO 11 PESETAS

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MARSO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

CONOCIMIENTOS

PARA LA

VIDA PRIVADA

CONSIDERACIONES MORALES, HISTÓRICAS, DE MEDICINA É HIGIENE.—CONSEJOS Á LA JUVENTUD, Á LOS CASADOS Y Á LOS PADRES DE FAMILIA.

COLECCION DE OBRAS ESCRITAS POR

V. SUAREZ CASAÑ

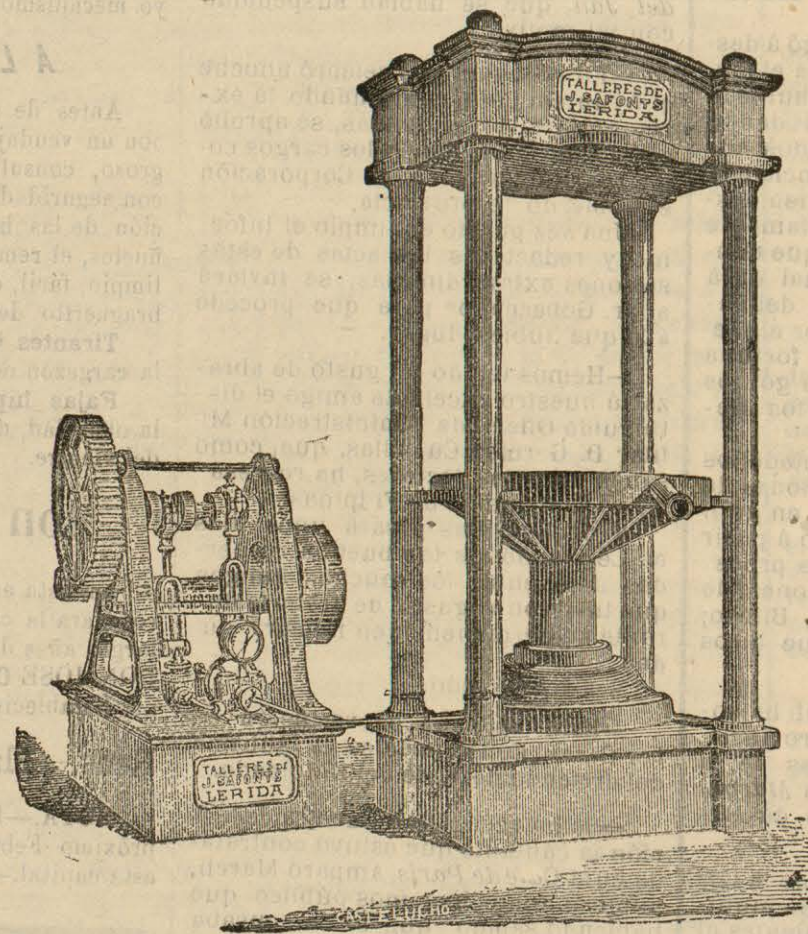
á presencia de los trabajos más importantes publicados en el extranjero acerca de estas interesantes materias por médicos, filósofos, moralistas é historiadores eminentes.

Ilustrada con láminas de anatomía, costumbres, retratos, etc.

Los *Conocimientos para la vida privada*, no deben faltar en ninguna biblioteca; los padres de familia deben ponerla en manos de sus hijos, para que aborrezcan el vicio al conocer sus fatales consecuencias, y toda clase de personas sin distinción de sexos, edades ni estados, hallarán en las páginas de esta colección útiles consejos para la felicidad individual y de las familias; aprenderán á conocer su organismo y sus funciones más importantes, conocerán todas las aberraciones humanas y todos los peligros del libertinaje y los abusos para apartarse de ellos y para evitarlos ó combatirlos; hallarán remedios para la impotencia, para la esterilidad, etc., etc. Todo esto tan bien ordenado, tan variado y ameno que lejos de convertirse en simple obra de consulta, constituye una obra agradable, de honesto solaz é interesante lectura.

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**



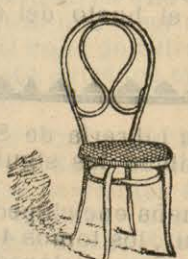
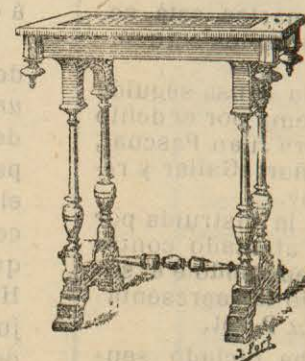
RAMBLA DE FERNANDO 30.—LÉRIDA

JOSÉ SAFONTS

Talleres de fundición, construcción y reparación de toda clase de máquina

Se compran hierros y metales de lance

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA



JOSÉ A. ARMENGOL

13-CABALLEROS-13

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES